

# **EVOLUCION DE LA POBLACION DEL SEÑORIO DE ALAQUAS DURANTE EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XVIII**

Por ENRIQUE JUAN REDAL  
y  
M<sup>a</sup> JESUS CABALLER SENABRE



## **1.- Planteamiento y fuentes**

Para llegar a conocer con exactitud las características generales de la población del País Valenciano, será necesaria la preexistencia de numerosas monografías locales, comarcales y regionales que den a conocer las distintas variables que presenta la población a lo largo de los últimos siglos. Dentro de ese contexto hay que considerar el presente trabajo. Nuestro objetivo fundamental está dirigido a comprobar en qué medida se dan o no en una pequeña parroquia rural las constantes fundamentales que a nivel demográfico caracterizan nuestro siglo XVIII. Por otra parte queremos dejar constancia que este trabajo forma parte de un estudio más amplio que sobre la población de la Huerta de Valencia durante el siglo XIX estamos preparando (1). El período de observación elegido ha sido el comprendido entre 1773 y 1812, es decir, el último tercio del siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX. A lo largo de estos cuarenta años hemos analizado la estructura de la población y las incidencias que la afectan a nivel demográfico.

Los Quinque Libri de la Iglesia Parroquial de Alaquàs han sido la fuente fundamental del trabajo (2), aunque también hemos utilizado los censos de 1712, 1768 y 1787 que indican la población total de Alaquàs en esos años (3).

Los Quinque Libri reúnen los datos sobre los Bautismos, Matrimonios (ceremonias y velaciones), Defunciones y Confirmaciones. Las partidas se anotaban de acuerdo con las disposiciones que la superioridad religiosa enviaba a los párrocos (4). Hay que hacer constar que los sacerdotes cumplieron perfectamente su misión anotando y archivando los datos referentes a sus feligreses. Las Visistas Pastorales realizadas por los Obispos cada cierto tiempo vigilaba su cumplimiento (5), al mismo tiempo que indicaban las nuevas disposiciones a seguir (6). No hemos encontrado lagunas a lo largo del período de estudio aunque podría haber alguna omisión en los momentos en que la rectoría quedaba vacante, pero hemos podido constatar que ocurre pocas veces y durante muy pocos días. Pensamos, incluso, que no ha habido ocultaciones ni siquiera de niños que morían al nacer. Estos casos, muy numerosos por otra parte, están anotados en las partidas consiguientes; una de

ellas puede servir para explicar lo que decimos y al mismo tiempo para revelar el celo administrativo y apostólico del sacerdote: «por ocurrir urgente necesidad fue bautizado privadamente un niño en un pie que se descubrió al nacer» (7). Esto nos indica la fiabilidad de los Quinqui Libri y certifica el gran interés que hay en anotar todos estos acontecimientos hasta el punto de incorporar a petición de los familiares muertes ocurridas en otros lugares(8) (no olvidemos que estos libros tenían un valor administrativo y que la autoridad civil se servía de ellos para los recuentos de población, quintas, pleitos familiares, etc.). En el caso de Alaquàs hemos podido comprobar que tanto en el Censo de Aranda como en el de Floridablanca el rector de la parroquia es el que confecciona las relaciones conjuntamente con la justicia ordinaria (9)

En cuanto a la comunicación de datos sobre la población, además de los nombres de bautizados, contrayentes y difuntos, figuran innumerables detalles que nos acercan al conocimiento de la misma: los datos familiares nos permiten reconstruir la familia, hallar las tasas de fecundidad, saber el número de hijos del matrimonio... etc.; el lugar de origen y la vecindad nos permiten fijar algo tan difícil como son migraciones. Otros datos dan a conocer la clase social a la que pertenece el difunto (según lo dejado para bien de alma -la cantidad de dinero, el campo o la casa, las ceremonias previas al entierro, el número de sacerdotes asistentes al sepelio- según el testamento, los enterrados por «Amore Dei...etc.>) (10). Hasta principios del siglo XIX no se indica la edad de los difuntos (sólo si eran «cos» o «albat») y desde 1801 se indica la enfermedad causante de la muerte; la profesión aparece anotada desde 1781 y se mantiene hasta la década de los noventa (con el cambio de rector se perdería la costumbre). Se anotan también los sacramentos recibidos por los moribundos lo que, en el caso de no haber podido recibir alguno lleva al sacerdote a justificarlo contandonos la causa (muerte repentina, violenta, síntomas de enfermedad...). Finalmente se indica también el lugar exacto del enterramiento lo que nos permite obtener datos sobre asociaciones gremiales y cofradías de ayuda de la época (11). En fin, la cantidad de noticias que proporcionan los Libros Parroquiales hace que tenga un gran valor y que historiadores de probado rigor científico se sirvan de tales fondos documentales en sus estudios (12). Nosotros, utilizándolos como fuente básica y siguiendo el método de investigación demográfica de la escuela francesa hemos analizado la evolución general de la población de Alaquàs de 1773 a 1812 y los factores que inciden sobre ella, fundamentalmente las crisis de subsistencias, las epidemias y la mortalidad ordinaria.

Finalmente, creemos conveniente indicar que el presente trabajo no es más que el estudio de un elemento, el demográfico, de los muchos en que se descompone la realidad histórica. Harán falta otros estudios (estructura de la propiedad, evolución de los cultivos, análisis de la sociedad rural, etc.) para elaborar una visión más completa sobre el Señorío de Alaquàs (13).

## 2.- Visión general de Alaquàs durante el siglo XVIII

El siglo XVIII se caracteriza por un fuerte impulso demográfico general en toda la periferia peninsular y concretamente en torno a la Huerta de Valencia. Entre 1713 y 1786 la población de la Huerta Sur va a multiplicar por tres sus efectivos, pasando de 33 hab./Km<sup>2</sup> en el primero de aquellos años a 100 al terminar el siglo (14). Alaquàs que había visto drásticamente reducida su población a principios del siglo XVII como consecuencia de la expulsión de los moriscos (15) ve ahora aumentar ostensiblemente el número de sus habitantes. Cavanilles, a finales del siglo XVIII destaca este aumento cuando escribe «Alaquàs tiene muy cerca de 400 vecinos» sintiéndose obligado a aclarar que «casi la mitad de los vecinos de estos pueblos -Xirivella, Aladaia, Alaquàs- es aumento de unos sesenta años» (16). Efectivamente el «Vezindario General» confeccionado en 1712 sólo da para Alaquàs un total de 143 vecinos, lo que lleva fácilmente a pensar que desde principios de siglo hasta 1795 fecha en que Cavanilles certifica el auge demográfico de las poblaciones de la Huerta Sur, han tenido que ocurrir una serie de circunstancias que expliquen el crecimiento demográfico. Estas van a estar relacionadas con el gran auge económico de la Huerta: Cavanilles queda sorprendido ante la gran productividad de los huertanos y el extraordinario rendimiento de sus tierras: «son infatigables aquellos labradores» y refiriéndose a los frutos de Xirivella exclama «todo esto produce la corta superficie de media legua de largo, con un cuarto de ancho, en que se echa de ver la fertilidad del suelo, y la aplicación de los vecinos» o más adelante cuando se refiere a Alaquàs... allí se producen 400 cahices de trigo, 600 libras de seda, 400 arrobas de cáñamo, 200 de aceyte, 1000 de algarrobas y 1500 cántaros de vino. Sus vecinos para subsistir y aumentarse recurrieron a cultivar dilatados campos en los términos inmediatos y fomentaron las fábricas de alfarería, que es el alma y la riqueza del pueblo» (17). Así, el trigo, el cáñamo, el maíz, las moreras que rodeaban los campos y crecían a lo largo de los caminos, las hortalizas de venta diaria en el mercado de Valencia... están en la base del mejoramiento de las condiciones de vida de las gentes de Alaquàs y por lo tanto del aumento de la población a lo largo del siglo XVIII. Por supuesto a estas se añadirían, además, otra serie de razones más generales como la llegada de un largo período de paz después de las continuas guerras de la época de los Austrias, las nuevas reformas económicas y administrativas (supresión de barreras aduaneras (18), el mejor abastecimiento de trigo en las épocas de crisis alimenticias...), y, quizás las mejores condiciones higiénicas (hemos encontrado durante todo el tiempo de estudio la figura de un médico residente en el lugar) (19)... Todo esto, sin duda alguna, contribuyó a poner coto a las grandes hambres y pestilencias de tipo medieval y redujo la mortalidad extraordinaria que, periódicamente segaba el excedente normal de los nacimientos sobre las defunciones.

El conjunto de estas razones explicarían el crecimiento continuado de Alaquàs a lo largo del siglo XVIII: 143 vecinos en 1712 (unos 572 habitantes), 194 vecinos en 1742 (unos 776 habitantes), 229 vecinos en 1751 (916 pobladores), 1182 habitantes en 1768 (Censo de Aranda), 1384 habitantes en 1787

(Censo de Floridablanca)y, finalmente «cerca de 400 vecinos» en 1795 (unos 1500 habitantes) (20). Así pues, vemos que Alaquàs triplicaría sus gentes a lo largo del siglo, acercándose de esta forma al modelo de crecimiento general del Reino de Valencia durante la centuria: Vicens Vives escribe que «durante el siglo XVIII la población de Valencia se triplicó, saltando de 300.000 a 915.000 habitantes» (21).

Desde el punto de vista jurídico y económico la población pertenecía a su Señor, primero la familia Aguilar, posteriormente a Pardo de la Casta (fines del siglo XVI y XVII) y ya en el XVIII a la casa de Córdoba. En 1753 la poseía con título de condado el Duque de Santa Gemini, conde de Priego «con 2.600 pesos de renta en solo lo que le toca como dueño de la villa».

Las relaciones entre señores y vasallos son típicamente feudales: el señor recibe una cantidad anual como dueño de la villa, tiene el monopolio de los servicios (horno, tienda, taberna, carnicería...), recibe una parte de los frutos y nombra a los regidores municipales durante una parte del siglo XVIII (22).

Está por hacer un estudio del Señorío de Alaquàs:sería muy interesante conocer las cuentas que los sucesivos administradores locales rendían a la administración general del titular que, una vez revisadas, devolvía la copia con la aprobación del conde dueño del señorío. También falta por saber los cambios que se producen tanto en los propietarios por los que pasa el señorío como las anexionaciones que recibe, la evolución de las rentas, el tipo de las mismas, los gastos que supone su mantenimiento, su rentabilidad y, sobre todo, los ingresos(procedentes de rentas, alquileres, derechos señoriales y diezmos); falta también precisar el total de hanegadas que integraban el señorío, las rentas que se pagaban por hanegadas y, lógicamente, la forma de pago de la renta (una gran parte debía ser en especie a tenor del tamaño de los graneros del Castillo-Palacio de Alaquàs); falta por inventariar las propiedades del Señor (casas rústicas y urbanas, campos...) y por supuesto los censos, deudas y pensiones que este pagaba. Para llegar un día a conocer la historia del Señorío de Alaquàs será necesario previamente investigar todos estos aspectos hoy todavía desconocidos. Sin embargo, sí sabemos que el arriendo fué el sistema de explotación de la mayor parte de las heredades y parece ser que no fueron demasiado buenas las condiciones de los arrendadores. En 1753 se escribe «Alaquàs... es villa que sin embargo de ser de señorío, tiene en común bastantes propios sino estuviera gravada de acrehedores»(23) y más tarde Cavanilles refiriéndose a la villa y pueblos vecinos dice«...si los frutos que el labrador recoge en recompensa de sus trabajos quedan a favor de los pueblos, reynaria en casi todos ellos la abundancia y la felicidad. Por desgracia se reparten las cosas de tal modo que el cultivador carga con el trabajo y otros perciben la mayor parte de los frutos. Pocos le quedan a un arrendatario después de pagar los derechos de la Iglesia, al Estado y a los Señores territoriales, y después de satisfacer los arriendos que se aumentan continuamente...» (24). Efectivamente, a principios de la segunda mitad del siglo, según si se trataba de tierra de regadío o secano, los contratos entre los propietarios y los arrendatarios variaban en el Señorío de Alaquàs desde

1/5 ó 1/8 de la cosecha al diezmo (una décima parte -secano fundamentalmente-) aunque «el dueño tenía el tercio diezmo», es decir un tercio del diezmo eclesiástico (tres novenas partes del producto de este). El tercio diezmo en un principio era destinado por la Iglesia a la fábrica de los templos (reparación de los mismos y atenciones del culto divino) y seguramente ahora lo cobraba el Señor por su condición de patrono de la Iglesia (la tribuna a los pies de la misma comunicandose con el Palacio, las armas del Señor a ambos lados del altar mayor serían testimonio del poder ejercido sobre la parroquia de Alaquàs) (25), de ahí su derecho a cobrar un impuesto, el diezmo, que en principio había correspondido exclusivamente a la Iglesia (26).

Sería muy interesante conocer las relaciones entre el Señor y el municipio a lo largo del siglo; sin embargo tenemos pocas noticias sobre este aspecto. Sabemos por el trabajo del profesor Palop Ramos (27) que a finales de siglo hay en diversas partes del Reino de Valencia reacciones contra los señores lo que llevó en algunos lugares a la destrucción de símbolos feudales, despojos de jurisdicción de alcaldes mayores, «nueva planta de ayuntamientos», que se ven forzados a repudiar su origen señorial para jurar lealtad a la Corona, plebiscitos donde las oligarquías son obligadas a definirse en favor del rey o del señor, abolición de los monopolios feudales de horno, molino, tienda, mesón, taberna, etc. Referente a estos aspectos no hemos encontrado nada en Alaquàs salvo un documento ya tardío, de mayo de 1806 en el que a raíz de una defunción el Ayuntamiento de la villa obliga al rector de la parroquia a abrir una sepultura que hasta aquel momento había pertenecido a los curas de Alaquàs y a unos ciudadanos poderosos (la familia «dels Rosers» ciudadanos de Valencia). Ante la negativa a abrir la sepultura por parte del sacerdote «por ser la primera vez en que sin ellos (los dueños que tenían fundado un beneficio) y en beneficio del común se violentaron los que juzgaron tener los mismos derechos», los miembros del Ayuntamiento exigirán el derecho a ocuparla en nombre del Rey «...Josef Forriol, menor, sastre, diputado tomando la voz muy imperiosa y orgullosamente en desprecio contra el cura expresó delante muchas gentes que había en la Iglesia afirmandose que allí se había de enterrar **porque el Rey, dixo, manda hasta dentro de la Iglesia...**» (28). La actitud del Ayuntamiento es clara, los tiempos han cambiado, los lugares de enterramiento privilegiados se suprimen. Sin duda alguna debe haber cambiado también la relación tradicional señor-vasallos aunque no podemos concretar en que momento se produce esta.

En cuanto a las actividades que desarrollan los habitantes de la villa no varían demasiado respecto a otras poblaciones anteriores a la Revolución Industrial: gran importancia del sector agrario, desarrollo artesanal tradicional y escasa importancia del sector «servicios»; sin embargo hay que hacer constar que la alfarería, que había tenido gran importancia en épocas anteriores (29), se consolida durante el siglo XVIII como lo revela la existencia en 1753 de un gremio de alfareros «con ordenanzas aprobadas por el Consejo y que surten de bajilla ordinaria de cocina a Valencia y gran parte del Reino» (Ms. C-20 de la Real Academia de la Historia). Sus miembros integran la cofradía de San Hipólito, hermandad que intenta asegurar la vejez, la invali-

dez, la enfermedad y sufraga el entierro de sus miembros en la cripta de la capilla de este santo en la iglesia de la Asunción. Más tarde a fines de siglo Cavanilles se referirá al fomento de fábricas de alfarería «que son el alma y riqueza del pueblo... Fabrican aquí los utensilios de cocina, y surten la capital y pueblos de la Huerta de pucheros, platos y cazuelas. El barro es fino y roxo, las formas agradables, el barniz sólido, brillante, de un dorado obscuro» (30). Sin embargo a pesar de la importancia del sector artesanal, la agricultura es la actividad que mayor número de personas emplea. La relación profesional indicada por el Censo de Floridablanca ayudará a comprender lo que decimos: en 1787 la estructura profesional de la villa se dividía de la siguiente manera: 93 labradores, 162 jornaleros de labrador y 67 artesanos, además de 26 personas pertenecientes al estamento clerical (clero regular y secular), 1 escribano y 2 empleados con sueldo del rey, además del maestro; es decir el 72 % de la población activa pertenece al sector primario, el 19 % al secundario y sólo el 8 % al terciario (insignificante si exceptuamos al clero). La agricultura es, pues la principal actividad y observamos al mismo tiempo la gran importancia del proletariado agrario (jornaleros) que supone casi el 50 % de la población activa.

### **3.- Evolución de la población del Señorío, vista a través de los Libros Parroquiales (1773 -1812).**

El siglo XVIII, tal como hemos indicado más arriba, se caracteriza por un fuerte impulso demográfico general en toda la periferia peninsular. Pretendemos con nuestro trabajo comprobar ese crecimiento. Si bien el estudio comprende el período 1773-1808, período en el que las partidas de bautismos, nupcialidad y defunciones están completas (31), se conserva un libro índice donde están anotados todos los bautismos ocurridos en la parroquia desde 1700 (32); lamentablemente no ocurre lo mismo en el caso de las defunciones y matrimonios ya que comienzan en 1800.

#### **a) 1.703-1.772**

Durante los primeros años del siglo XVIII los acontecimientos bélicos y la penuria subsiguiente (crisis general de 1709-1710) ponen serias trabas al crecimiento natural de la población: después de la Guerra de Sucesión sobre el país se abate el hambre, la enfermedad y la muerte (33). Efectivamente, de 1703 a 1712 se producen 285 nacimientos, mientras que en 1713-1722 la cifra baja a 266. Son años de escaso crecimiento. A partir de 1712 la administración central ordenó la confección del vecindario por todo el país. Según el recuento realizado Alaquàs tenía en aquel momento 143 vecinos lo que supone una población de unos 572 habitantes (si utilizamos para convertir el número de vecinos en habitantes el coeficiente 4 que debía ser posiblemente el coeficiente límite de la época) (34).



---

BAUTISMOS (período de 10 años)	DEFUNCIONES (período de 10 años)
1703-1712.....	285 bautismos
1713-1722.....	266 bautismos
1723-1732.....	415 bautismos
1733-1742.....	411 bautismos
1743-1752.....	389 bautismos
1753-1762.....	603 bautismos
1763-1772.....	663 bautismos
1773-1782.....	618 bautismos..... 485 defunciones
1783-1792.....	660 bautismos..... 485 defunciones
1793-1802.....	706 bautismos..... 506 defunciones
1803-1812.....	650 bautismos..... 597 defunciones

---

Conociendo la población total podemos hallar las tasas de natalidad que entre 1703-1712 estaría muy cerca del 49% o y se mantendría a ese nivel durante toda la década siguiente (35). No conocemos las tasas de mortalidad pero podemos suponer, por comparación, que eran bastante elevadas (36). A tenor de los totales decenales de bautismos es evidente que la población aumentó: en 1742 Alaquàs tenía unas 776 personas (194 vecinos) lo que suponía que en treinta años había ganado unos 200 habitantes. Las tasas de natalidad se elevan a casi el 53% (41 nacimientos de media anual durante la década 1733-1742) rozando el límite biológico. El crecimiento real de la villa había sido del casi 7 nuevos habitantes por año de 1712 a 1742 (37). Durante la década 1743-1752 el total de niños nacidos es muy semejante a la década anterior (386), pero en 1751 la población había ascendido a unos 916 habitantes lo que significaba un crecimiento ostensible respecto al último recuento de 1742 (nada menos que 140 nuevos pobladores, es decir 15 nuevas personas por año) aunque la tasa de natalidad baja con respecto al período anterior al 42% o. Podemos suponer que el aumento de la población podría deberse a la disminución de la mortalidad durante la década o bien a una cierta inmigración de gentes procedentes de comarcas limítrofes a la huerta (38). Por otra parte, quizás la disminución de nacimientos con respecto al período anterior podría encontrar explicación en la crisis de subsistencia de 1748-1751 por lo que se abriría paso la teoría que apuntábamos de una posible inmigración interior durante la década (39). Sin embargo, al cruzar el ecuador del siglo los totales decenales de nacimientos se disparan relacionados con el aumento real que acabamos de ver. Las tasas de natalidad de 1753-1762 y 1763-1772 continúan siendo muy elevadas sobre todo en el último período (llegan al 55% o) siendo las más altas del siglo. Esta elevación está en relación con la aceleración general del proceso demográfico español que los sondeos elaborados hasta ahora fijan alrededor de 1770 (40), aunque pensamos que en el caso de nuestra población la aceleración del proceso habría que situarla al

comienzo de la década de los sesenta. Alaquàs en 1768 tiene 1182 habitantes lo que supone 266 nuevos pobladores en 17 años -16 personas per término medio anual- (41).

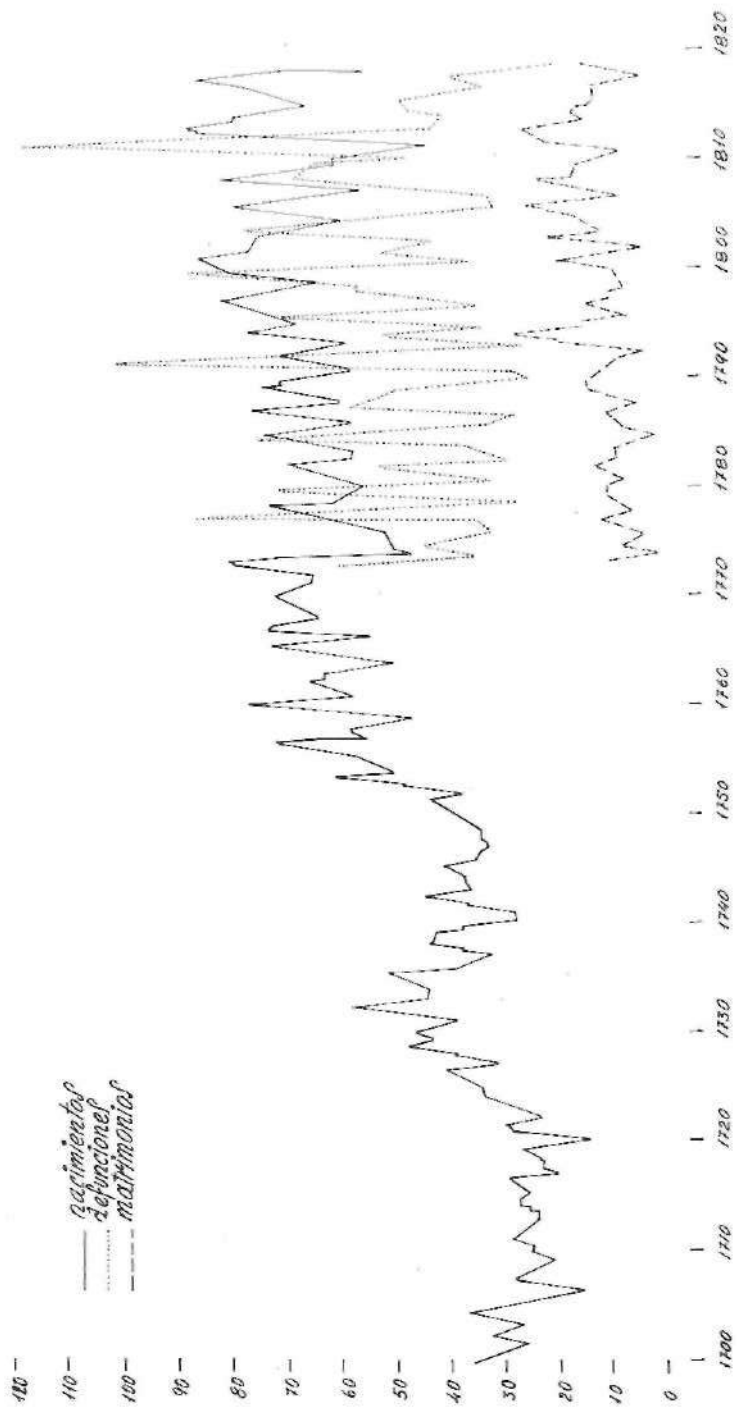
## **b) 1773 -1790**

A partir de 1773 podemos estudiar con más detalle la evolución interna de la población al disponer de los datos completos de nacimientos, matrimonios y defunciones. Las tasas de natalidad continúan siendo elevadas y las de mortalidad, que no habíamos tenido ocasión de saberlas al no disponer de datos en lo que iba de siglo, se sitúan al principio de la década de los setenta alrededor del 40%o lo que testimonia una mortalidad muy elevada. Si la población crecía era gracias a las altísimas tasas de natalidad pero todavía no se podía hacer nada por evitar la gran mortalidad ordinaria (sobre todo la infantil) y las grades mortalidades extraordinarias. No olvidemos que en España estas sólo cederán durante el siglo XX merced a reformas estructurales profundas.

Durante la década de 1773-1782 el crecimiento continúa a pesar de las dos puntas de mortalidad de 1778 y 1780. La primera afectó sobre todo a los niños (80'6% de las defunciones de aquel año) siendo los meses de agosto, septiembre y octubre los de mayor virulencia de la enfermedad. El número total de muertes de 1778 se elevó a 88 lo que sobre una población aproximada de 1280 personas (42) significaría una pérdida del 7% de la población total en aquel año. En 1780 observamos de nuevo un aumento de la mortalidad que de nuevo afectará a la población infantil (75'6% de las muertes). Estacionalmente las defunciones se distribuyeron de una manera regular a lo largo de todo el año aunque aumentaron a finales del verano y principios del otoño. Se trataría seguramente de una más entre las numerosas fiebres que asolaban las poblaciones españolas durante el siglo XVIII. En este mismo sentido situamos la epidemia de 1785 donde de nuevo el saldo vegetativo fué negativo. Debe tratarse de un reflejo tardío de la «epidemia casi general de tercianas y de fiebres pútridas» que en 1784 había devastado la mayor parte del territorio hispánico (43). Las muertes se producen entre enero y mayo y de nuevo es la población infantil la mayor afectada.

Entre 1786 y 1791 no encontramos ningún saldo negativo aunque en 1789 los nacimientos y las defunciones quedan equilibradas. Se podría relacionar este aumento de las defunciones con la crisis general de estos años(44) Es tiempo de escasez planteada por «la pésima cosecha de 1788, fruto de una pertinaz sequía» (45). De todas formas no creemos que la causa próxima del aumento de las muertes fuera la escasez, sino las epidemias, posiblemente el sarampión (46); de las 53 muertes de este año 42 corresponden a párvulos produciéndose sobre todo las muertes los meses de octubre y noviembre.

A pesar de todo la década 1780-1790 es francamente positiva por lo que al aumento de la población se refiere. La tasa de natalidad continúa siendo muy elevada (47%o) mientras que las defunciones baja al 35%o, En 1787 la



población de Alaquàs llega a 1384 habitantes. Es una población con un gran predominio de la gente joven (el 54% tiene menos de 25 años; el 32'3% tiene entre 26 y 50 años y sólo el 13'3% tiene más de 50 años) (47).

### c) 1791-1812

El período comprendido entre 1789 y 1793 se caracteriza por la recesión económica. Las malas cosechas hacen que los precios se disparen. Al mismo tiempo tienen lugar las revueltas contra los franceses de 1793 «verdaderas revueltas del hambre a pesar de las connotaciones políticas» (48). Años, pues, de hambre y de acontecimientos bélicos (preparación de la guerra con Francia y alborotos antifranceses de 1793). Las epidemias incidirán sobre una población subalimentada produciéndose en 1792 la mayor mortalidad del siglo XVIII en Alaquàs: 104 muertos que sobre una población que debía llegar a los 1500 habitantes suponía una pérdida del 7% del total y una tasa de mortalidad catastrófica (70%o). Las muertes se producen de nuevo al final del verano y principios del otoño y los párvulos el grupo de población más afectado (82'7% del total de las defunciones). La causa próxima debieron ser «las viruelas» que en aquellos años fueron muy violentas (Cavanilles). Lógicamente esta mortalidad extraordinaria está en base de escasa capacidad de reacción demográfica que experimenta Alaquàs los primeros años del siglo XIX.

1793-1795 son años de escasa mortalidad, lo que es lógico después de la muy grave de 1792 que eliminaría a los grupos más débiles de la población; sin embargo desde 1796 el rápido crecimiento de las décadas anteriores queda frenado. Creemos que influyen causas muy distintas: 1796, 1800 y 1804 son años de epidemias (viruela) que de nuevo afectan a la población infantil (49), pero también son años en que «la situación social empeoró dramáticamente con la crisis general de la industria textil sedera, consecuencia del colapso comercial provocado por las guerras hispanoinglesas que bloquean el mercado americano al que debía Valencia su empuje fabril y del que dependía por entero. Las curvas sederas ofrecen dos profundos hundimientos en neto paralelismo con la conflictividad bélica de 1797-1801 y 1804-1808, elocuentes indicios del paro y la mendicidad que protagonizan estos años»(50) y que nosotros hemos constatado en Alaquàs (51). A todo esto habría que unir los años de carestía general de 1800-1804 con la consiguiente subida del precio del alimento básico, el trigo. En fin lo que acabamos de indicar estaría de acuerdo con la visión de P. Vilar que atribuye las muertes excesivas de los primeros años del siglo XIX a las «epidemias infantiles» (52) y con la del profesor Nadal Oller que insiste en considerar, además de las epidemias, los efectos de la carestía (53).

Entre 1805-1807 hay una ligera recuperación que se verá truncada a causa de la Guerra de la Independencia. Efectivamente el período 1808-12 es de recesión demográfica (295 nacimientos sobre 358 defunciones). Las muertes no se deben tanto a las acciones bélicas, aunque en 1808 se registran algunas

muerres violentas a causa de la guerra (54), como a las penalidades y penurias que son fuentes de enfermedad y secuela de aquellas.

Durante todo el período las tasas de natalidad se mantuvieron elevadas aunque no tanto como el período anterior: rozando el 40%o de media -sobre una población aproximada a principios de siglo de 1600 habitantes- aunque los años de crisis: 1808 (52 nacimientos) y sobre todo 1812 (37 nacimientos) la tasa de natalidad se hundió hasta llegar por debajo del 25%oen el segundo de estos años. En cuanto a la tasa de mortalidad llegó casi a equilibrarse con la de los nacimientos entre 1803-1812 (alrededor del 37%o). Incluso 1812 presencia la mayor mortalidad del siglo XIX, junto a las de 1834 y 1885, nada menos que 119 muertes se producen aquel año (tasa de mortalidad extraordinaria: 74 % o).

Finalmente, a partir de 1813 comienza un nuevo período demográfico caracterizado por los saldos positivos: el número de muertes nunca supera a los nacidos hasta 1819 lo que debería haber proporcionado un aumento notable de la población. Sin embargo a fines de la década de los treinta Alaquàs todavía no llega a los 1800 habitantes lo que supone un crecimiento muy pequeño si lo comparamos con el saldo neto entre nacimientos y defunciones durante esos años que es de 710 personas (55), lo que, lógicamente, nos lleva a apuntar que una gran parte del saldo vegetativo emigraría a otros lugares, quizá hacia la capital, Valencia, que aumentó notablemente su población durante estos años. De todas ,maneras harán falta más estudios y de diferentes lugares de la Huerta para apoyar nuestra última hipótesis. (56)

#### 4) Movimiento estacional de nacimientos y concepciones

Lo que tiene interés demográfico es el momento de la concepción, ya que permite conocer si se ajusta a ciertos ritmos vitales, a situaciones laborales, religiosas, etc.

Período	Mes del Bautismo												Total
	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Ju	Ag	Se	Oc	No	Di	
	Mes de la concepción												
	Ab	Ma	Ju	Ju	Ag	Se	Oc	No	Di	En	Fe	Ma	Total
1773-1782	64	68	61	63	48	46	29	35	49	47	58	53	621
1783-1792	72	64	53	57	59	38	35	47	53	56	62	64	660
1793-1802	75	66	60	67	53	48	48	60	51	57	67	54	706
1803-1808	37	40	44	29	32	26	28	28	32	36	31	44	407
Totales:	248	238	218	216	192	158	140	170	185	196	218	215	2.394
%	10'3	9'9	9'1	9	8	6'6	5'8	7'1	7'7	8'2	9'1	9	100

La curva tiene un máximo claro en el mes de enero para nacimientos. A este máximo de enero se llega a través de una marcha ascendente desde el mes de julio en que se registra la mínima. Los máximos de concepciones se sitúan en abril y mayo, durante la primavera, mientras que el mínimo corresponde a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Estas cifras pueden admitir varias interpretaciones: se puede hablar de una demografía influida por ritmos laborales (el mayor número de niños nacen en una época en que no dificultan o lo hacen en la menor proporción posible, la realización de los trabajos agrícolas); también es evidente que la mayoría de los niños nacen en los meses «más sanos» del año, los del invierno, para huir de las epidemias del verano y principios del otoño que diezaban a la población infantil por lo que entra dentro de las posibilidades que se buscara hacer coincidir el nacimiento con estos meses. Por último el situarse el máximo de concepciones durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, durante la primavera, podría explicarse por el acentuamiento del fenómeno biológico de la reproducción durante esta estación. A pesar de todo serán necesarios nuevos estudios para llegar a conclusiones más precisas sobre los ciclos biológicos.

### 5) Movimientos estacionales de los matrimonios

Pretendemos averiguar si hay algunas razones (laborales, religiosas... que expliquen por qué se celebran los matrimonios en unos meses o en otros. Razones de tipo religioso limitan los matrimonios en determinadas épocas del año litúrgico, consideradas de austeridad y durante las cuales no se imparte la bendición nupcial a los nuevos esposos quienes, pasado el tiempo, han de volver a la iglesia para recibir la bendición solemne: los momentos de limitación corresponden a diciembre (Adviento) y al tiempo de Cuaresma; los problemas laborales dificultarán los matrimonios en los momentos en que los brazos son más necesarios en el campo: la siembra y la siega. En Alaquàs el tiempo de mayor trabajo era el comprendido entre marzo y noviembre: desde que se plantaba el cáñamo hasta la siembra del trigo por Todos los Santos; luego venía el relativo descanso invernal.

### Distribución mensual de los matrimonios. Período 1773-1808

	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Ju	Ag	Se	Oc	No	Di	Totales
1773-1782	6	10	12	16	4	4	8	6	8	7	6	5	92
1783-1792	13	14	9	8	5	2	3	12	4	10	14	4	98
1793-1802	8	19	10	5	11	10	16	12	5	16	13	2	127
1803-1808	16	21	2	4	3	4	4	6	10	6	14	12	102
Totales	43	64	33	33	23	20	31	36	27	39	47	23	419
%	10'2	15'3	7'9	7'9	5'5	4'7	7'4	8'6	6'4	9'3	11'2	5'5	100

A la vista de nuestra tabla podemos observar que los habitantes de Alaquàs preferían para casarse los meses de febrero, noviembre y enero mientras que en junio, mayo y diciembre se celebran pocas bodas. A la vista de esto creemos que el peso del calendario agrícola es evidente, aunque es necesario hacer algunas matizaciones religiosas. Efectivamente el mayor número de matrimonios se produce durante los meses en los que el trabajo en el campo es menor: desde noviembre (después de la siembra y en el momento en que el agricultor ha cogido los beneficios del año agrícola) hasta febrero (antes de empezar la temporada de trabajo en la que es necesario pasar todo el día en el campo). Sin embargo creemos que la máxima de febrero podría tener en parte una causa religiosa: la gente se debía casar durante este mes, antes de empezar la Cuaresma, debido a que durante la misma no se hacían las velaciones y los contrayentes debían obligarse a volver a la iglesia una vez pasada esta. Las bajas de abril y mayo lógicamente tienen como causa el trabajo, mientras que la baja de diciembre es debida al período de adviento durante el que «no se hacía misa nupcial por ser tiempo prohibido» (57). Sin embargo por lo que acabamos de decir quizá llame la atención el gran número de matrimonios que se celebran en diciembre durante el período 1803-1808; efectivamente, de los doce matrimonios del período ocho corresponden a 1808 y tiene su explicación en la situación histórica del momento (Guerra de la Independencia). Los hombres casados parece ser que tenían ciertas prerrogativas a la hora de ser llamados a filas, de ahí el aumento de las bodas; sin embargo se debieron dar normas en contra de esas prerrogativas ya que el sacerdote se vió obligado a anotar en casa una de las partidas matrimoniales «el contrayente queda en clase de soltero en cuanto al servicio en los reales exercitos» (58).

## **6) Análisis de las defunciones y distribución estacional de las mismas (1773-1808). Las causas de muerte (1802-1807)**

Teniendo en cuenta que los sucesivos rectores de la parroquia anotaban al lado de cada partida de defunción si se trataba de un «albat» o de un «cos» (59) podemos conocer la mortalidad infantil y adulta a lo largo del período indicado. Es una lástima que la edad del difunto sólo se indique en algunas ocasiones y no podamos emplearla, por lo tanto, como variable de estudio; como contrapartida a partir de 1802 y hasta 1808 se indica la enfermedad causante del fallecimiento, además de la edad, lo que nos proporciona nuevos datos para estudiar las causas de defunción durante los primeros años del siglo XIX en nuestro pequeño núcleo rural de la Huerta de Valencia.

## Distribución estacional de las defunciones

Período	Totales generales												Total
	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Ju	Ag	Se	Oc	No	Di	
1773-1782	45	42	28	38	38	11	41	50	53	61	45	33	485
1783-1792	29	33	36	48	44	32	26	39	41	70	50	37	485
1793-1802	35	31	31	35	53	43	49	59	38	43	58	31	506
1803-1808	18	19	20	20	29	25	29	28	29	23	24	25	289
Totales	127	125	115	141	164	111	145	176	161	197	177	126	1765
%	7'2	7'1	6'5	8	9'3	6'3	8'1	10	9'1	11'2	10'1	7'1	100

La observación del cuadro nos descubre que en todos los períodos la más elevada cota de mortalidad se alcanza en los meses de agosto, septiembre, octubre (la punta máxima), noviembre y mayo, siendo menos numerosas las defunciones durante el invierno y principios de la primavera.

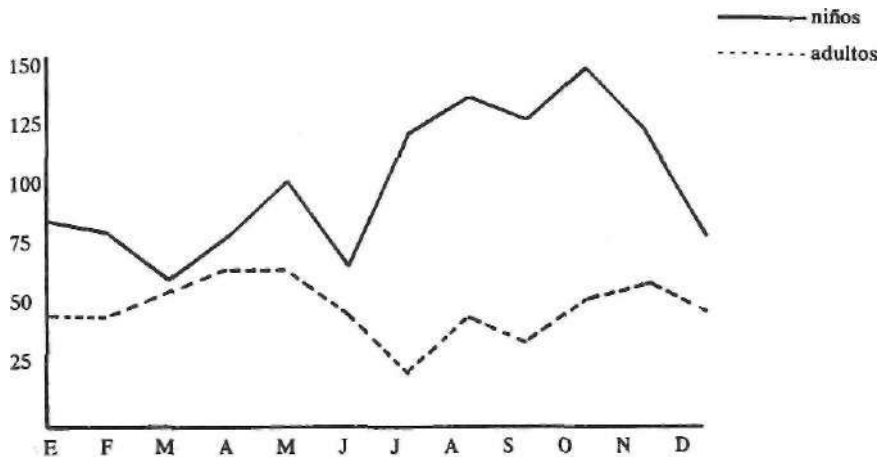
Creemos que puede ser interesante con el fin de profundizar un poco más en la estructura interna de la población analizar por separado la distribución estacional de las muertes de párvulos y adultos:

### Defunciones de párvulos (hasta 7 años)

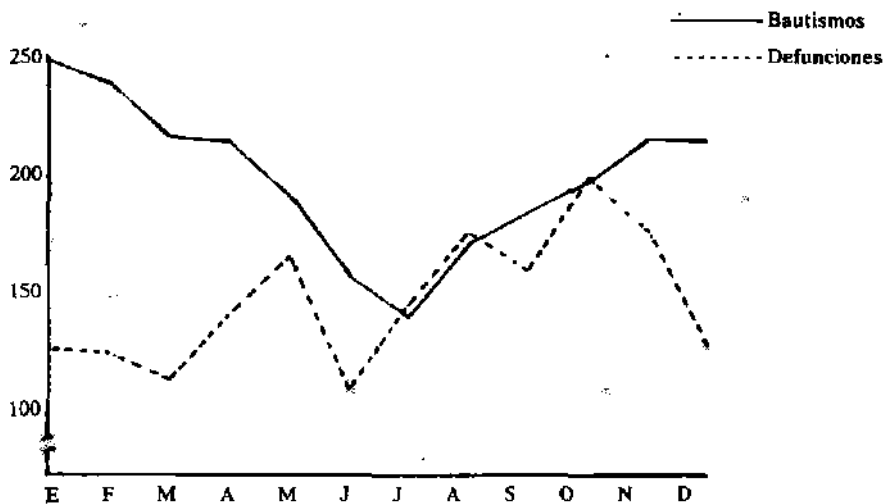
	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Ju	Ag	Se	Oc	No	Di	Total
1773-1782	36	35	23	23	23	7	35	43	40	40	34	20	359
1783-1792	18	22	19	33	26	12	19	31	32	60	42	30	344
1793-1802	21	15	12	16	37	36	43	42	29	26	30	12	319
1803-1808	8	9	7	6	15	10	24	19	25	20	14	15	172
Totales	83	81	61	78	101	65	121	135	126	146	120	77	1194
%	7	6'8	5'1	6'5	8'4	5'4	10'1	11'3	10'5	12'2	10	6'4	100

La primera conclusión es la gran cantidad de defunciones que se producen entre niños de edades comprendidas entre los primeros siete años de vida, aunque por lo que hemos podido observar durante el período 1802-1807 casi todos los óbitos se producen antes de los dos años. La mortalidad infantil representa nada menos que el 67'6% del total general de defunciones. Estacionalmente estas se producen de una manera continuada entre los meses de julio a noviembre. El verano y los primeros meses del otoño son los «más peligrosos» siendo las enfermedades infecciosas, las epidemias y los primeros enfriamientos las causas más frecuentes de las muertes.





DISTRIBUCION MENSUAL COMPARADA DE OBITOS DE NIÑOS Y ADULTOS  
ALAUAS 1773 -1808



DISTRIBUCION MENSUAL DE BAUTISMOS Y DEFUNCIONES  
ALAUAS 1773 - 1808

## Defunciones de adultos

	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Ju	Ag	Se	Oc	No	Di	Total
1773-1782	9	7	5	15	15	4	6	7	13	21	11	13	126
1783-1792	11	11	17	15	18	20	7	8	9	10	8	7	141
1793-1802	14	16	19	19	16	7	6	17	9	17	28	19	187
1803-1808	10	10	13	14	14	15	5	9	4	3	10	10	117
Totales	44	44	54	63	63	46	24	41	35	51	57	49	571
%	7'7	7'7	9'4	11'1	11'1	8	4'2	7'2	6'2	9	10	8'6	100

Como se puede observar los adultos mueren durante la primavera y en el momento en que comienzan los primeros frios (noviembre); a diferencia de lo que ocurría con los niños, más propensos a las enfermedades intestinales, el verano registra las cotas más bajas de mortalidad adulta.

## Las causas de muerte

Una vez analizado al movimiento estacional de las defunciones hemos creído conveniente anotar las enfermedades causantes de las muertes. Desgraciadamente no podemos conocer la causa de muerte durante todo el período de estudio ya que esta sólo comienza a anotarse desde 1802 y hasta 1807 por lo que los datos siguientes hay que tomarlos a título indicativo (proporcionalmente representan el 16% de todas las defunciones entre 1773-1808).

Para clasificar las enfermedades hemos utilizado la ordenación de la Organización Mundial de la Salud dividiendo las causas de muerte en mortalidad infantil y mortalidad adulta (60).

## La mortalidad infantil (período 1802-1807)

Enfermedad	Nombre de la enfermedad tal y como aparece en las partidas de difuntos	Totales	% respecto al total de niños
------------	--	---------	------------------------------

Especies morbosas:

viruela	"viruelas"	29	16'6
sarampión	"sarampión" (2), palluela (3)	5	2'9
disenteria	"disenteria"	1	0'6
carbunco	"cartunco"	1	0'6
difteria	"garrotillo"	3	1'7
paludismo	"tercianias"	8	4'6

Enfermedad	Nombre de la enfermedad tal y como aparece en las partidas de difuntos	Totales	% respecto al total de niños
Síndromes:			
hidropesía. . . . .	"hidropesía" (1), "hinchazón" (1). . . . .	2	11
Grandes capítulos de la patología especial:			
enfermedades del sistema nervioso ..			
	"convulsiones".....	1	1'5
enfermedades del aparato respirat...			
	"asma de pecho", "tos vehemente" (1), "tos"(1). . . . .	5	29
enferme. del aparato digestivo. . . . .			
	"cursos" (3), "diarrea" (1), "fluxos de sangre" (5). "gusanos y cucos" (4), "dolor colérico" (1). . . . .	14	8
Procesos patológicos generales:			
otros procesos febriles. . . . .			
	"calentura" (14), "fiebre" (1), "salida de fuego" (1). . . . .	16	9'1
otros procesos inflamatorios. . . . .			
	"cangrena".....	4	2'3
tumores malignos..			
	"tumor".....	1	0'6
traumatismos. . . . .			
	"quebradura".....	1	0'6
Otros grupos:			
otras enfermedades infantiles.....			
	"del dentar" (8), "pasma" (57), "no ser de tiempo" (7), "debilidad" (5), "acabado de nacer" (4),"no haber podido tomar alimento" (1). . . . .	82	47
Sin especificar la enfermedad. . . . .			
		1	0'6
TOTALES. . . . .		174	100 %

## La mortalidad adulta (desde los 8 años) 1802-1807

Enfermedad Clasificación O.M.S.	Nombre de la enfermedad tal y como aparece en las partidas de difuntos	Totales	% respecto al total de niños
Especies morbosas:			
erisipela . . . . .	"eritismo" . . . . .	1	0'8
difteria . . . . .	"garrotillo» . . . . .	1	0'8
tuberculosis . . . . .	"tísica" (2), "ético" (1). . . . .	3	2'6
paludismo . . . . .	"tercianas" (4), "terciana doble" (1), "ter- ciana maligna" (3), "cuartana" (1). . . . .	9	7'6
herpes . . . . .	"herpes" (1), "fuego herpético" (1). . . . .	2	1'7
reumatismo . . . . .	"reuma" . . . . .	2	1'7
Síndromes:			
apoplejía . . . . .	"apoplejía" . . . . .	4	3'4
hidropesía . . . . .	"hidropesía" . . . . .	7	6
Otras enfermedades del			
sistema nervioso...	"histérico" (1), "hipocondría" (1), "para- lisis"(1). . . . .	3	2'6
Otras enfermedades del			
aparato respiratorio,	"asma de pecho" (3), "asma" (11), "cata- rro inflamatorio" (1), "dolor de costado" (1), "pulmonía" (1). . . . .	17	14'4
Otras enfermedades del			
aparato circulatorio,	"engina" (1), "dolor de corazón" (2). . . . .	3	2'6
Otras enfermedades del			
aparato digestivo ..	"dolor de vientre" (1), "diarrea" (1), "in- flamación del hígado" (1), "tericia" (2), "leacran ictericia" (1), "vómitos" de san- gre (1), "cursos" (2), "gusanos" (1), "úl- cera (1), "destilo" (2). . . . .	13	11
Otras enfermedades del			
aparato urinario. . . . .	"retención de orina" (1). . . . .	1	0'8
Otras enfermedades del			
aparato genital fem.	"vapor" . . . . .	1	0'8

Enfermedad Clasificación O.M.S.	Nombre de la enfermedad tal y como aparece en las partidas de difuntos	Totales	% respecto al total de niños
Otras procesos febr.	"calentura lenta" (1), "calentura sinocal- pútrida" (1), "calentura" (1), "calentura maligna" (2), "calentura inflamatoria es- tacionaria" (1), "calentura catarral" (1)..	7	6
Otros procesos infla- matorios. . . . .	"inflamación interna" (5), "inflamación universal" (1). . . . .	6	5'1
Traumatismos y muer- tes violentas. . . . .	"de repente" (4), "por resolución" (1), "de una mania" (1), "de una caída" (1), "de una herida violenta" (1), "de des- peñadero" (1). . . . .	9	7'6
Otras enfermedades	"debilidad" (1), "de vejez" (17), "vómito negro" (1), "pasma" (2). . . . .	21	17'8
Sin especificar. . . . .		8	6'7
<b>TOTALES. . . . .</b>		<b>118</b>	<b>100%</b>

## CONCLUSIONES

Del presente estudio sobre la «Evolución de la población del Señorío de Alaquàs durante el último tercio del siglo XVIII» creemos conveniente destacar las siguientes consideraciones finales:

- Las tasas de natalidad se mantienen muy elevadas a lo largo de todo el período de estudio (superiores al 40‰).
  - Posiblemente se busca hacer coincidir el nacimiento con los meses «más sanos» del año, al tiempo que podemos empezar a hablar de una demografía influida por los ritmos laborales (serán necesarios nuevos trabajos para llegar a conclusiones más precisas sobre los ciclos vitales)
  - Desde el punto de vista de las defunciones estamos ante una situación demográfica antigua: alto nivel de mortalidad (tasas superiores al 30‰) elevadísima mortalidad infantil (supera al 60% del total de las muertes) presencia de una mortalidad catastrófica intermitente (tasas de mortalidad superiores al 70‰).
  - Entre los párvulos las enfermedades epidémicas (viruela, sarampión...) las del aparato digestivo, las fiebres y calenturas, y el «pasmo» serán las causantes de la mayoría de las defunciones.
  - Entre la población adulta las enfermedades del aparato respiratorio, las del aparato digestivo y el paludismo son las más graves.
  - Gran importancia de las enfermedades infecciosas; en realidad estas sólo retrocedrán durante el siglo XX merced a las mejoras en la alimentación, vivienda, higiene y reformas sanitarias: «antes de que el legislador se ocupase del abastecimiento municipal de aguas potables y de la correcta evacuación de las residuales, la lucha contra las enfermedades del intestino estaban condenadas al fracaso» (61).
- El crecimiento del Señorío de Alaquàs fué lento durante la primera mitad del siglo XVIII acelerándose el proceso a partir de la década de 1760-1770, para quedar casi paralizado entre 1796-1812. Una vez acabada la Guerra de la Independencia comienza un nuevo ciclo demográfico en sentido positivo.
- Los periodos de guerras o de crisis económicas interrumpieron el crecimiento natural de la población de Alaquàs (1700-1714, 1748-1751, 1778-80, 1789-93, 1800-1812).
  - Apuntamos la hipótesis, corroborada por la tradición popular, de un emigración importante hacia la ciudad de Valencia desde finales del siglo XVIII que tenderá a aumentar durante el siglo XIX.
  - Finalmente pensamos que son agrícolas y religiosos los motivos fundamentales para elegir la fecha de contraer matrimonio durante el período de estudio.

## NOTAS

1) Hasta el momento hemos estudiado la población de Xirivella: «Xirivella, aportación al estudio demográfico de un municipio de la Huerta Sur (1800-1899)», trabajo ganador del I Premio «Ramón Muntaner» (1980): También en colaboración con algunos de nuestros alumnos hemos publicado «La mortalidad en Aldaia entre 1832 y 1845» Revista local de Aldaya 1979.

2) Estamos profundamente agradecidos a D. Antonio Sáncho y a D. Miguel Cataluña, rector y vicario respectivamente de la Iglesia Parroquial de La Asunción de Alaquàs que nos dieron toda clase de facilidades para consultar cuantas veces lo necesitamos los Libros Parroquiales.

3) Para nuestro trabajo hemos consultado y utilizado los datos del manuscrito 2274 de la Biblioteca Nacional «Relación de los dos vezindarios que se hizieron en los años 1712 y 1713 con ocasión de la contribución que S.M. mandó hazer a los vecinos de las ciudades, villas y lugares de este Reyno de Valencia» (Fol. 535) en «Vezindario General de España». Respecto al Censo de 1768 hemos consultado el manuscrito 9-30-1/6-175 (los datos sobre Alaquàs en el fol. 10) depositado en la Academia de Historia y cuyo título reza así: «Pueblos del Arzobispado de Valenzia divididos por parroquias, que con arreglo a las relaciones originales, que en los años de 1768 y 1769 remitieron los curas de la Secretaría de Presidencia de Castilla, en virtud de orden que comunicó el Exmo. Sr. Conde de Aranda a los Arzobispos y Obispos del Reyno para saber la actual población de España. Ha copiado y ordenado para uso de la Real academia de la Historia D. Josef de Guevara Vasconcelos, académico supernumerario de ella. Año 1772». Por lo que respecta al Censo de Floridablanca de 1787 hemos utilizado el legajo 9/6252 de la Real Academia de la Historia.

4) A título de ejemplo incluimos una de aquellas disposiciones:

«Nos el Dr. Don Martin Leonardo de la Barga, Pbro, Abogado de los Reales Consejos, Gobernador., Provisor y Vicario General de este Arzobispado a todos los curas, vicarios, tenientes, racionales a cuyo cargo esté por cualquier título o causa la extensión de Partidas de Bautizados, Casados o Difuntos en este Arzobispado...

Las utilidades espirituales y temporales, que en todo tiempo se han seguido de el uso de las Partidas, se hacen más evidentes con sólo saber que esta Provisencia, que tuvo su origen en tiempos del Cardenal Ximenez de Cisneros ha sido adoptado por todas las naciones... y la experiencia misma ha acreditado que extendidas con toda expecificación y claridad han servido de mucha luz para la sucesión de las familias, y se han evitado entre ellos infinitos pleytos. Por tanto y deseando que todos los fieles del Arzobispado logren siempre estas utilidades... hemos resuelto mandar que dichas partidas en las Iglesias de esta Diócesis se executen con arreglo a las fórmulas siguientes:

## Partida de Bautismo

En N dias del mes de N año de N el infraescrito N de esta parroquia bauticé solemnemente a N hijo legítimo de N natural de N y Parroquiano de N y de N natural de N y Parroquiana de N casado en la de N. Abuelos paternos N natural de N y Parroquiano de N y N natural de N y parroquiana de N Maternos N natural de N y parroquiano de N y N natural de N y parroquiana de N. Nació el día N a la hora N. Fué su padrino N natural de N, vecino de N a quien previne el parentesco espiritual y obligaciones que contraxo de enseñarle la Doctrina Christiana, de que certifico».

Continúan las disposiciones sobre Matrimonios y Difuntos. En este caso se trata de una orden dada en el Palacio Arzobispal de Valencia el 17 de noviembre de 1796. «Quinque Libri de la Yglesia Parroquial de la Villa de Alaquàs que principia en 1789». Fols. 121v. al 123.

5) Incluso se imponían multas a los que no cumplían las disposiciones: «... cuyo cumplimiento encargamos y ordenamos baxo la multa de veinte libras, que irremisiblemente se exigirán a los infractores por los Visitadores de la Diócesis, a quienes se les grabará la conciencia sobre este particular...» (Fol. 122v y 123 «Quinque Libri de la Yglesia Parroquial de la Villa de Alaquàs que principia en 1789»).

«...todo lo qual cumplirá el actual Retor y sus sucesores baxo la pena de quatro libras aplicadoras a obras pias...» (13 de octubre de 1781. Fol. 89. «Quinque Libri de Yglesia Parroquial de la Villa de Alaquàs que principia en 1773. Tomo VIII»).

6) «... en las notas de difuntos se continuarán todos los legados pios assi absolutos como condicionales que los fieles se dexasen en sus respectivos testamentos con expresión del día mes y año en que estos se otorgaron y del escrivano que les authorizo...» (Datis in actu Visitationis de la parroquia de Alaquàs a 13 de octubre de 1781). Fol. 89 Quinqui Libri que principia en 1773. Tomo VIII.

Las visitas Pastorales solían hacerse cada 5 ó 6 años.

7) Quinque Libri que principia en 1773. Fol. 94 v.

8) «... Don Santiago Nieto cura propio de la Iglesia de San Adrian del Obispado de Avila, certifico que en el día diez y seis del mes de septiembre por la noche murió en la posada de... y en el diez y siete se sepultó en su iglesia... Vicente Usedo, natural de la Villa de Alaquàs en el Reyno de Valencia, de edad de veinte y dos años...» (papel suelto entre los fólíos 393v y 394. Quinque Libri de la Yglesia Parroquial que principia en 1789).

«... justificamos todos marineros y pasajeros: primeramente el patrón Ramón Muedra vecino del Grao de Valencia, segundamente su tripulación, y Francisco Montalt y sus compañeros de Alaquàs... de que murió Francisco



Peris... repentinamente sin poderle asistir en nada viniendo embarcado del Cordon de Figueras, y por no poder saltar a tierra, lo enterramos en el mar. Y por ser verdad lo firmo yo en quatorce de febrero de mil setecientos noventa y quatro... queda inserta en este Quinque Libri para que en cualquier tiempo conste la muerte de dicho Francisco Peris y pueda darse fé si se pidiera por parte interesada...» (Fol. 311 y 311v. Quinque Libri que principia en 1789).

«... Lorenzo Peyró, hijo de Josef y de Raymunda Ruya natural de Alaquàs co-regimiento de Valencia artillero 1º de la 1ª Compañía de la 1ª Brigada de dicho Regimiento murió de contagio en el Hospital Real de Cartagena en diez y ocho de noviembre de mil ochocientos cuatro y fué enterrado en la Sanja general...» (fol. añadido cosido al Quinqui Libri que empieza el 1º de enero de 1802 entre los folios 236 y 237).

9) «... cuyo alistamiento (el recuento de la población) se ha hecho por visita en todo el pueblo, calle... por la Justicia Ordinaria, en compañía del Rdo. Dr. D. Francisco Sánchez, Abogado de los Reales Consejos cura parroco de dicha villa de Alaquàs; en la cual no ay mas vezindario, ni otras clases de gentes que los que van expressados...» Ms. de la Real Academia de la Historia. Sig. 9/6252.

10) «... mandó y fundó un Aniversario que perpetuamente se celebrase en esta Parroquia Iglesia de Alaquàs en el día que hiciese el cabo de año de su fallecimiento en sufragio de su alma y de los suyos, con limosna de diez sueldos moneda de este Reyno, para cuyo pago señaló por especial hypoteca cinco caizadas de tierra viña con olivos y algarrobos sitios en la partida del Coscollar... Asignó para pago del bien de su alma, entierro y funerarios 35 libras. Asistieron la Parroquia y 14 religiosos...» (Fol. 286. Quinqui Libri que principia en 1789).

«... señaló para el bien de su alma, entierro y funerales la quantia de cien libras moneda de este Reyno... su cuerpo fué revestido con abito y velo de las religiosas de Puridad de Valencia y con guirnaldas fue colocado en una ataud... el entierro se efectuó con asistencia de la propia Parroquia, toda la comunidad de Religiosos Mínimos del Convento del Olivar de esta villa en número de quince religiosos y de trece religiosos capuchinos del convento sito extramuros de Valencia, que fueron los que unicamente pudieron asistir, aunque pedia de estos la asistencia de treinta religiosos...» (Fol. 291 v. Quinque Libri que comienza en 1789).

Creemos conveniente hacer constar que las donaciones para bien de alma oscilaban entre 15 y 25 libras. Proporcionalmente son pocas las personas que entregan una cantidan mayor (el 10% durante el período 1773-1789 y el 8% durante el período 1789-1796. A lo largo de todo el período estudiado sólo hemos encontrado dos donaciones que superasen las 50 libras.

Tambien había gente que no podía pagar los derechos de entierro: «... fue enterrado Amore Dei por no tener bienes algunos...» (Fol. 373 Quinque Libri que comienza en 1773) «... no hizo testamento por no tener bienes algunos. De una corta limosna que se recogió de algunos amigos y conocidos

se le dispuso un humilde entierro...» (Fol. 379. Quinque Libri que comienza en 1773) «... fue enterrado por Amore Dei. Era un pobre mendigo...» (Fol. 366v. Q.L. que comienza en 1773) «... murió intestada y sin más bienes que unas pobres ropillas viejas, de una sábana y guardapies por los cuales se le dispuso un pobre entierro particular perdonandole por Dios lo demás (Fol. 204 y 204v Q.L. de la Parroquial de la Villa de Alaquàs que empieza en enero de 1802).

11) En cuanto a los enterramientos no hemos observado demasiadas diferencias sociales. Los difuntos son enterrados indistintamente en las sepulturas del Rosario (hasta hace poco existía una Cofradía que llevaba este nombre), de las Almas y de San Hipólito (ligada al gremio de los alfareros). A estas sepulturas comunes hay que añadir otras que los fundadores de obras pias mandaban se les abriese en el interior de la iglesia:

«... fue enterrada en sepultura nueva que dispuso se le abriese entre las dos pilas de Iglesia Parroquial de la misma entrando por la puerta de la Plazuela de dicha Iglesia...» «... fue enterrada en nueva sepultura que se le abrió delante del altar de San Roque...» «... fue enterrado en la del medio dicha de los curas...».

En algunas ocasiones se producian enterramientos en el Convento del Olivar: sepultura de los Giles, «la que existe en medio de dicha Iglesia», «la sepultura nueva frente a la capilla de San Miguel...», etc.

12) Nadal Oller, E. Giralt en Cataluña, Gonzalo Anes y Bennasar en Valladolid, B. Barreiro en Galicia, Pérez Puchal, Burriel de Orueta, en Valencia... El nombre de los extranjeros sería interminable: Villar, Goubert, Henry, etc.

13) Esperamos con gran ilusión que los alumnos que comienzan a salir del Instituto de Alaquàs y han decidido estudiar Historia encuentren en este trabajo ideas que les ayuden a profundizar en la Historia local y comarcal. Nuestros «Cuadernos de Investigación de Alaquàs» que ahora nacen están abiertos a todos sus trabajos.

14) Burriel de Orueta, E.: «Estudio demográfico de la Huerta de Valencia. Zona Sur». C.S.I.C. Instituto «Juan Sebastián Elcano». Nov. 1970.

15) «... este pueblo al tiempo de la expulsión de los moriscos era de 200 casas de christianos viejos y nuevos...» en «Descripción de los pueblos, yglesias y parrochias pertenecientes al Arzobispado de Valencia fuera de su capital». Tomo XX. Ms. C-20 de la Real Academia de la Historia. Teniendo en cuenta que el Vecindario de 1712 da para Alaquàs la cifra de 143 vecinos se comprenderán las graves pérdidas de principios del siglo XVII que obligaron a conceder al señorío carta de repoblación ya entrado este siglo.

16) Cavanilles: «Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia». Imprenta Real 1795. Pág. 185. Reproducción en Facsimil de 1978.

17) Cavanilles: Op. Cit. pág. 158-159.

18) Los productos salidos de las alfarerías de Alaquàs llegaban a Castilla. La exportación de los mismos debió ser importante al comprobar el relativamente numeroso grupo de arrieros que aparecen en las partidas de los Libros Parroquiales.

19 «... el Dr. D. Mathias labarta, médico que fue de esta villa treinta y ocho años...» Fol. 11 Q.L. que comienza en 1789. A su muerte es sustituido por D. Miguel Hedo natural de la Villa de Mora, obispado de Teruel Fol. 218v. Año 1804. Q.L. que comienza en 1802 hasta 1808.

20 Los datos sobre el número de vecinos de 1742 y 1751 los hemos obtenido de la obra citada más arriba: «Descripción de los pueblos, yglesias...» Ms C-20 de la Real Academia de la Historia. En cuanto al coeficiente 4, es decir, la media de miembros que suponemos tendría una familia, nos parece el más cercano a la realidad en el caso de Alaquàs. De todas maneras el índice 4 ha sido elegido al dividir el número de almas entre el de vecinos según los datos que proporciona el Diccionario Deográfico-Histórico de Pascual Madoz (1840) -1773 almas entre 454 vecinos-. Por supuesto el total de habitantes es siempre considerado como aproximativo.

21 Vicens Vives, J.: «Historia económica de España». Ed. Vicens Vives. Pág. 442.

22) Op. Cit. «Descripción de los pueblos, yglesias y parroquias...» Año 1753. Ms. C-20 de la Real Academia de la Historia.

23) Op. Cit. «Descripción de los pueblos...»

24) Cavanilles: Op. cit. pág. 160.

Véase también la extraordinaria obra de Burriel de Orueta: «La Huerta de Valencia. Zona Sur».

25) El Señor de Alaquàs era el patrono de la Iglesia. Entre sus derechos figuraba el de nombrar y pagar al rector de la Parroquia.

26) «Descripción de los pueblos, yglesias y parroquias...» Op. cit. Ms. C-20

27) Palop Ramos, J.M.: «Precios y crisis en Valencia. Siglo XVIII» en «La economía agraria en la Historia de España. Propiedad, explotación, comercialización, rentas». Ed. Alfaguara. Fundación Juan March. Págs. 57-64.

28) «... en la sepultura que existe en medio de dicha Iglesia Parroquial de la Villa de Alaquàs entre los Bancos de los Capitulares, Síndicos y Diputados de Ayuntamiento junto a la grada del llano del Prebisterio intitulada de los Curas y de los Rosers ciudadanos de Valencia por tener allí fundado derecho de sepultura: cuyos derechos al parecer se usurparon, transpasaron y violentaron por dicho Ayuntamiento que lo componían entonces: Pascual Alfonso Alcalde Ordinario, Francisco Soriano de Millet Regidor primero, Mariano Aguilar regidor segundo, Manuel Palop Mayor. Síndico Procurador General, Pedro Beta Teniente, Francisco Portalés Mayor Sindico personero, Diputados Pasqual Mas Mayor y Josef Forriol menor sastre: y por la Junta de Fábrica, que la componían dichos regidores, Vicente Fluixá y Gil escrivano y Mi-

35) Tasa de natalidad: número de nacidos por cada mil habitantes durante un año.

$$\text{tasa de natalidad} = \frac{\text{Número de nacimientos-año}}{\text{población total-mismo año}} \times 1000$$

36) Tasa de mortalidad: número de difuntos por cada 1000 habitantes durante un año.

$$\text{tasa de mortalidad} = \frac{\text{Número de defunciones-año}}{\text{población total-mismo año}} \times 1000$$

37) Índice de crecimiento general (real) = tasa de crecimiento vegetativo (tasa de natalidad menos la de mortalidad) + saldo emigratorio (positivo o negativo).

38) Hemos podido comprobar que los padres y abuelos de muchos niños nacidos unos 25 años más tarde son naturales de comarcas limítrofes e incluso de lugares lejanos (Aragón) lo que avalaría cierta inmigración.

39) Palop Ramos, J.M.: «Precios agrícolas...» Op. Cit. Pág. 59.

40) Vicens Vives, J.: «Historia económica de España» Pág. 441.

41) El Censo de 1768 (Aranda) distribuye los habitantes de Alaquàs de la siguiente manera:

Corregimiento de Valencia  
Parroquia de Nuestra  
Señora de la Asunción

Villa de Alaquàs

	Párvulos hasta 7 años		Medianos de 7 a 16		Mayores desde 16 a 25		Mayores desde 25 a 40		Mayores desde 40 a 50 años		Mayores desde 50 años		Total	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Solteros	99	143	118	110	54	52	9	13	3	8	16	49	299	366
Casados					18	23	99	110	87	76	56	47	261	256
Total	99	143	108	110	72	75	118	123	90	84	72	96	560	622

Eclesiásticos y siervientes de Iglesia: un sacristán y un rector que da la relación en 13 de octubre 1768.

Conventos de Religiosos: un convento de Mínimos, intitulado Nuestra Señora del Olivar, con el número de 22 religiosos.

Nota: es de Señorío perteneciente a los Marqueses de la Casta. Esta villa está en la vega de Valencia, es de floridísima huerta. Se cría mucho cáñamo.

42) Suponemos una población aproximada de 1280 personas como resultado de restar la población total conocida de 1787 (1384 habitantes) y la de 1768 (1182) lo que nos dá 202 habitantes que divididos entre los 19 años resulta un crecimiento medio anual de unos 10 habitantes. Así a los 1182 habitantes (1768) hay que sumar hasta 1778 unas 100 personas más lo que nos proporciona una cifra aproximada de 1280 habitantes. No hay que olvidar que se trata de cifras que debían estar cerca de la realidad aunque, lógicamente, no las consideramos como absolutas.

43) Nadal Oller, J.: «La población española (siglos XVI a XX)». Págs. 133 y 134.

44) Vicens Vives, J.: Op. cit. pág. 461

45) Palop Ramos, J. M.: Op. cit. pág. 62.

46) Juan Redal, E. Caballer Senabre, M. J.: «Evolución de la población de La Junquera a lo largo del siglo XVIII (1700-1814)». Institut d'Estudis Empordanesos. Figueres. 1980.

47) El Censo de Floridablanca (1787) distribuye los habitantes de Alaquàs de la siguiente manera:

#### Villa y Baronía de Alaquàs

	solteros		casados		viudos		total edades
	V	M	V	M	V	M	
Hasta 7 años	146	152	—	—	—	—	298
7 a 16 años	114	124	—	—	—	—	238
de 16 a 25	88	69	20	36	—	2	215
de 25 a 40	13	4	151	129	1	1	299
de 40 a 50	—	1	69	71	—	8	149
de 50 arriba	—	3	61	65	19	37	185
<b>Total</b>	<b>361</b>	<b>353</b>	<b>301</b>	<b>301</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>1.384</b>
<b>Total estados</b>	<b>714</b>		<b>602</b>		<b>68</b>		
<b>Total general</b>	<b>1.384</b>						

Curas.....	1
Sacristanes.....	3
Acolitos.....	2
Escribanos.....	1
Estudiantes.....	1
Labradores.....	93
Jornaleros.....	162

Artesanos.....	67
Criados.....	16
Empleados con sueldo del Rey ....	2
Convento de la Virgen del Olivar: Profesos.....	12
Legos.....	3
Donados.....	4
Criados.....	1

Cuyo alistamiento se ha hecho por visita en todo el Pueblo, calle, ita, por la Justicia Ordinaria, en compañía del Rdo. Dr. D. Francisco Sánchez Abogado de los Reales Consejos cura parrocho de esta villa de Alaquàs; en la qual no ay mas vecindario, ni de otras classes de gentes que los que van expressados. Y para que conste donde convenga... firmo al primero dia del mes de enero de 1787. Miguel Fernández Fluixa, fiel de fechos».

48) Palop Ramos, J. M.: Op. Cit. Pág. 64.

49) He aquí el total de la defunciones durante esos años y su distribución por edades:

Año 1796. Total de Defunciones.....	71
«albats».....	54 (76%)
«cosos».....	17 (24%)
Año 1800. Total defunciones.....	87
«albats».....	68 (78%)
«cosos».....	19 (22%)
Año 1804. Total defunciones.....	79
«albats».....	61 (77%)
«cosos».....	18 (23%)

Respecto al año 1804 podemos concretar todavía más los datos ya que el rector indicó también la edad de los difuntos:

edad	número difuntos	% sobre la mortalidad infantil	% sobre la mortalidad total 1804
menores de 1 año	36	59%	45%
menores de 3 años	19	31%	24%
menores de 7 años	6	10%	7'6%
entre 8 y 24 años	2		2'5%
entre 25 y 59 años	6		7'6%
mayores de 60 años	10		12'6%

50) Palop Ramos, J. M.: Op. cit. pág. 64

51) Hemos podido constatar el paro y la mendicidad en Alaquàs a través de algunas partidas de defunción que por su interés transcribimos:

«Julio de 1803 ...falleció... hija de pordiosero transeunte natural de Teruel, reyno de Aragón y su mujer natural de la parroquia de San Sebastián de la Villa y Corte de Madrid, casados en Villarreal, matriculado dicho... en el Grao de Valencia».

«Junio de 1803...falleció una niña... transeunte en dicha villa natural de la iglesia Parroquial Mayor de Calanda en Aragón, hija de pordioseros pasajeros ambos naturales y parroquianos de la de San Ildefonso de la ciudad de Jaen (Fol. 217. Q.L. de la Parroquial Iglesia de Alaquàs que empieza en 1 de enero de 1802 hasta 1808 inclusive).

52) Tomado de J. Nadal Oller. Op. cit. pág. 136

53) Nadal Oller, J.: Op. cit. pág. 137

54) En la obrita de D. Timoteo Casabán «Breve descripción historica religiosa de la Villa de Alaquàs» en la pág. 11 se lee:

«A la venida de los franceses acamparon éstos por las cercanias de la Ermita de San Onofre, de Cuart de Poblet; a los pocos dias entablóse la terrible lucha de los llanos de Cuarte entre el ejercito francés y los voluntarios de Valencia, capitaneados por D. José Caro, y en la desbandada que tuvo el regimiento de Saboya al ver perdido el combate, hizo su retirada por el camino que conduce desde Manises al Alaquàs...»

Efectivamente, la batalla de San Onofre ocasionó una serie de muertes que todavía pueden rastrearse en los Libros de Difuntos de las poblaciones cercanas (en Aldaia hay anotados 14 difuntos, dato que agradecemos a nuestros alumnos M<sup>a</sup> Victoria y Rosa Esteso, Federico Martínez, J. Manuel Ñuño y J. Pascual Perelló). De Alaquàs murieron los siguientes vecinos:

Francisco Peyró «en el dia veinte y siete de junio de 1808 fue muerto por manos de los franceses en el combate de San Onofre... consorte de Mariana Martínez hijo legítimo de Vicente Peyró y de Manuela Cubells, lo vieron matar Vicente Lerma vecino de Torrente y Vicente Lerma, menor vecino de esta villa, fue enterrado en el campo, término de Torrente.

Vicente Usedo, Manuel Osca y Vicente Peyró (Fols. 271v. 272 Q.L. de la Parroquial Iglesia de la Villa de Alaquàs que empieza en 1 de enero de 1802...»).

55) Entre 1813 y 1839 nacieron en Alaquàs 2.174 niños y murieron 1.464.

56) La emigración hacia Valencia hemos tenido ocasión de estudiarla en nuestro trabajo: «Xirivella, aportación al estudio demográfico de un municipio de la Huerta Sur (1800-1899)».

57) Fol. 192. «Quinque Libri... que comienza en 1802...»

58) Fols. 295 y ss. «Quinque Libri... que comienza en 1802...»

59) Albat: se conoce bajo este nombre a los niños hasta su llegada al uso de

razón. Generalmente a partir de los 8 años ya se les considera «cos» (cuerpo). El nombre de «albat» alude también al féretro con que se les enterraba que era de color blanco.

60) La clasificación de las enfermedades está tomada de Aguirre Sirera: «Terminología médica». Primer Congreso de Historia del País Valenciano pp. 449 y ss. Volumen IV. Valencia, 1974.

61) Nadal Oller, J. Op. cit. pág. 164.



## APÉNDICE ESTADÍSTICO

### 1. Cifras absolutas de Bautismos, Matrimonios y Defunciones

<u>Año</u>	<u>Nacimientos</u>	<u>Matrimonios</u>	<u>Defunciones</u>
1773	66	16	63
1774	82	2	38
1775	50	8	46
1776	53	5	33
1777	55	11	36
1778	57	7	88
1779	74	10	22
1780	62	11	74
1781	57	9	32
1782	65	13	53
1783	70	10	31
1784	58	9	39
1785	59	2	73
1786	73	9	36
1787	59	11	30
1788	78	6	61
1789	59	14	53
1790	75	15	26
1791	70	13	32
1792	59	10	104
1793	72	4	27
1794	61	30	53
1795	78	16	36
1796	69	8	71
1797	76	15	33
1798	81	10	50
1799	64	8	59
1800	66	9	87
1801	83	19	37
1802	56	8	53
1803	76	19	43
1804	76	12	79
1805	65	16	50
1806	60	24	33

<u>Año</u>	<u>Nacimientos</u>	<u>Matrimonios</u>	<u>Defunciones</u>
1807	78	7	34
1808	52	24	50
1809	82	18	72
1810	62	17	67
1811	62	9	50
1812	37	22	119

## 2. Movimiento estacional de Nacimientos y Concepciones

año	Mes de Bautismo												Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
año	Mes de Concepción												Total
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	
1773	8	6	4	2	5	5	2	5	4	8	9	8	66
1774	12	5	8	15	6	7	3	3	3	11	4	5	82
1775	3	4	4	5	5	5	1	3	3	4	7	6	50
1776	7	4	4	3	2	3	3	4	7	5	8	3	53
1777	5	10	7	6	3	3	3	1	8	1	4	4	55
1778	5	6	4	7	8	4	5	4	5	1	6	2	57
1779	9	8	9	6	5	6	5	4	1	3	5	13	74
1780	4	10	6	6	5	2	5	4	4	6	5	5	62
1781	6	7	5	7	4	2	2	3	9	5	4	3	57
1782	5	8	10	6	5	9		4	5	3	6	4	65
1783	7	3	5	6	7	3	3	9	3	6	9	9	70
1784	8	13	10	2	4	3	2	4	5	3	3	1	58
1785	8	1	5	4	7	4	6	4	2	4	6	8	59
1786	7	6	6	9	8	5	3	5	4	8	9	3	73
1787	6	3	4	8	8	1		5	3	3	9	9	59
1788	9	7	3	6	7	5	4	3	7	12	7	8	78
1789	7	8	7	6	3	6	2	3	5	5	2	5	59
1790	4	5	3	7	5	4	4	7	11	8	8	9	75
1791	6	7	4	7	7	5	6	4	7	6	5	6	70
1792	10	11	6	2	3	2	5	3	6	1	4	6	59
1793	6	9	3	8	6	4	7	5	7	7	6	4	72
1794	8	6	9	4	3	4	1	4	3	8	9	2	61
1795	3	10	10	6	5	5	8	5	2	8	13	3	78

Mes de Bautismo													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Mes de Concepción													
año	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Total
1796	8	2	8	8	2	8	4	6	3	7	5	8	69
1797	9	5	5	5	7	6	8	5	6	4	6	10	76
1798	6	8	9	6	5	5	5	10	8	8	7	4	81
1799	8	8	7	7	6	3	1	3	5	5	2	9	64
1800	6	2	3	10	7	3	6	5	5	4	10	5	66
1801	9	13	2	6	6	5	4	12	7	5	6	8	83
1802	12	3	4	7	6	5	4	5	5	1	3	1	56
1803	7	4	7	2	7	3	4	9	4	8	9	12	76
1804	7	15	10	5	4	5	5	3	7	6	2	7	76
1805	5	5	4	3	7	7	8	2	6	4	3	11	65
1806	5	8	6	6	2	2	3	6	3	6	8	5	60
1807	10	5	9	6	8	6	5	5	7	6	6	5	78
1808	3	3	8	7	4	3	3	3	5	6	3	4	52
Total	248	238	218	216	192	158	140	170	185	196	218	215	2394

### 3. Distribución mensual de las Defunciones (1773-1808)

Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1773	22	13	8	3	3		2	3	1	2	4	2	63
1774	1		3	7	7	3	5	2	3	3		4	38
1775	1	3	2	4	4	2	6	3	6	7	4	4	46
1776	3	1	1	1	3	1	6	3	6	2	5	1	33
1777	1	1	2	4	8	1	4	1	4	7	2	1	36
1778	4	3	2	4	2	2	6	19	24	16	2	4	88
1779	3	2		1	2		7			3	3	1	22
1780	5	7	4	8	4	1	3	12	6	6	11	7	74
1781	3	6	5	2	3		2	3	2	3	1	2	32
1782	2	6	1	4	2	1		4	1	12	13	7	53
1783	4	1	4	3	5	2	1	3	2	2	2	2	31
1784	3	3	4	3	1	3	5	1	3	5	3	5	39
1785	4	7	8	12	18	5	5	4	3	2	3	2	73
1786	3		2	5	4	6	3		2	2	4	5	36
1787		4	6	2	3	2	1	3	1	1	4	3	30

Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1788	2	7	6	9	4'	2	3	6	5	8	5	4	61
1789	2	6	1	4		2	3	4	4	10	10	7	53
1790	8	2		3		3	1	3	4	1		1	26
1791			2	4	4	4	3	4	2	3	4	2	32
1792	3	3	3	3	5	3	1	11	15	36	15	6	104
1793	4	2	3	1	3	1		5	3	1	3	1	27
1794	4	3	5	7	6	2	6	1	6	4	6	3	53
1795	2	4	2	2	2	1	1	6	2	2	9	3	36
1796	10	5	2	2	4	5	8	9	9	9	6	2	71
1797	2	2	4	3	1	1	2	1	5	4	5	3	33
1798	3	3	1	6	6	2	3	5	4	4	10	3	50
1799	5	2	5	4	12	8	3	6		6	3	4	59
1800	2	3		3	14	19	18	10	4	3	4	7	87
1801	1	3	3	2	2	4	1	5	1	4	8	3	37
1802	2	4	5	5	3		7	11	4	6	4	2	53
1803	3	6	3	6	2	5	2	2	2	2	3	7	43
1804	3	6	4	4	2	4	8	15	11	7	10	5	79
1805	3	2		1	10	2	7	3	3	6	5	8	50
1806	3		5	5	2	1	6	2	4	3	1	1	33
1807	5	4	6	1	2	2	3	4	3	2	1	1	33
1808	1	1	2	3	11	11	3	2	6	3	4	3	50
Total	127	125	115	141	164	111	145	176	161	197	177	126	1765

